

SANTA FE, 31 de marzo de 2011.

VISTO El Expediente N°: DTE-40/11, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, SANDRIGO, CESAR MATIAS, DNI N° 31486836, carrera INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

SANDRIGO, CESAR MATIAS - INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACION

ARTICULO 2° Regístrese. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCION Nro 061**

<b>FRSF</b>
<b>If</b>
<b>MVP</b>
<b>ED</b>

Ing. Rudy Omar GRETHER  
DECANO

Ing. Eduardo José DONNET  
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

